

# LA ORIENTACION

PERIÓDICO SEMANAL DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Organo oficial de todas las Asociaciones de Maestros de la provincia

**REDACCION Y ADMINISTRACION:**  
Plaza de San Esteban, 2.--Guadalajara

Se suscribe en la Administración de este periódico, adonde se dirigirá la correspondencia

**SE PUBLICA TODOS LOS VIERNES**

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALS

Los Sres. Suscriptores que cambien de residencia, por cese, traslado u otra causa, deben manifestarlo a la Administración, para variar la dirección de la respectiva faja del periódico.

Anuncios a precios convencionales

**PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:**

TRIMESTRE..... 1,75 PESETAS

Se entiende que continúa el abono a este periódico de los que no avisen lo contrario al finalizar la suscripción.

Pagos por trimestres vencidos

## Ante el buen deseo

Leo con intención cuantos escritos de excitación se escriben por varios Maestros de la provincia y amantes de la Asociación de Socorros, recién constituida.

A veces el silencio dice mucho; más, como al que no habla no le oye el Señor, y con el fin de que no se nos tache de retrógrados, hemos de manifestar que somos de los más entusiastas, como les consta a muchos de nuestros colaboradores y que, aun cuando nada decimos, vemos con muchísimo pesar cómo se acentúa cada vez más la grave enfermedad de apatía que padecemos. Seamos constantes y perseveremos en la obra y pauta que nos ha trazado, por si podemos conseguir tan benéfico fin; que de no ser así, nos quedará al menos la satisfacción del deber cumplido.

Como Presidente en este partido de Guadalajara, como socio y como Maestro que soy, me esfuerzo en aconsejar en todo momento oportuno a los señores Maestros para que recojan los recibos e impresos de presupuestos, cuentas y demás que tengo a su disposición, y si es preciso me hallo dispuesto a llevárselos personalmente a su misma casa, para coronar el sacrificio; haciéndoles ver, que hagan números y los céntimos que parecen una insignificancia de ingreso, suman algunas pesetas para la Asociación, pero veo de todo punto imposible llevarles al convencimiento; pues son contados los compañeros que han llevado los referidos impresos, y muchos más los gustosos en pagar veinticinco céntimos cada mes entre franqueo y demás. Es decir, que tomando en la Asociación doce recibos, les cuestan sesenta céntimos y dejan en favor de la misma cuarenta y ocho; y recibéndolos como lo hacen, les cuestan tres pesetas anuales de recibí y no ingresan en la Asociación ni un céntimo. Si tenemos gana de trabajar, otro día haremos cuenta y se convencerán del ingreso que supone para la buena obra emprendida, en la seguridad que cambiarán de parecer y en ello nos congratularemos.

Por ahora, y para que no se nos tache de olvidadizos y negligentes, adjunto los datos recogidos del Sr. Habilitado de los partidos de Guadalajara, Cifuentes y Atienza:

<i>Partido de Guadalajara, somos 45 Maestros.</i>	
Ingresaron como socios en Mayo .....	36
En Junio (debió volver alguno a por su pesetica) .....	35
Medio por 100 que deja el Habilitado en Mayo .....	23 61
Idem en Junio .....	23 61
<i>Partido de Cifuentes, 58 Maestros.</i>	
Socios en Mayo .....	58
En Junio .....	58
Medio por 100 que ingresa el Sr. Habilitado en Mayo .....	10 51
Idem en Junio .....	10 51
<i>Partido de Atienza, 73 Maestros.</i>	
Ingresaron como socios en Mayo .....	63
En Junio .....	63
Medio por 100 que deja el Sr. Habilitado en Mayo .....	19 92
En Junio .....	19 92

Estos son, pues, los datos recogidos por esta presidencia de partido y que facilitó el habilitado D. Mariano Chueca el día 19 del actual, para satisfacción de los socios y demás Presidentes, lo cual servirá de avance sin perjuicio de cuando llegue Septiembre, y que celebremos reunión, con la lista de socios a la vista y las nóminas de los meses transcurridos, pueda hacerse la cuenta al céntimo. Tampoco hay inconveniente en recoger de los otros señores Habilitados cuantos datos de avance se necesitan sobre los partidos restantes, hasta que regrese el Sr. Berceuelo, presidente de la provincial, todo con el buen deseo de suplir su ausencia, demostrar nuestra actividad y de satisfacer el de los socios y entusiastas.

Pero conste una vez más, que se precisa unión y entusiasmo, y con la celeridad posible, tener una reunión, reformar el reglamento, restringirle algún tanto y dar solución inmediata a los asuntos que ya se van presentando, y que por la índole que los motiva, demandan presteza y no poca.—Guadalajara 27 Julio 1919.

FEDERICO DILLA.

## PERMUTA

Maestra del partido de Sigüenza, pueblo sano y pintoresco, situado junto a la vía del ferrocarril, desea permutar con otra de un pueblo próximo a Guadalajara.

Informarán en la Redacción de este periódico.

## DE ASOCIACIONES

### Asociación de Maestros del partido de Molina

Acuerdos tomados en la sesión de hoy:

1.º Equiparación de sueldos por Decreto con los demás funcionarios públicos y regular el escalafón para que los ascensos sean de cinco en cinco años.

2.º Desaparición de derechos limitados, corriendo sus puestos por riguroso orden del Escalafón general.

3.º Reclamación del pago de atrasos por adultos de diciembre de 1918 y abril de 1919, y segundo semestre de material de Adultos anticipado por los Maestros.

4.º Derecho a jubilación con arreglo al último sueldo disfrutado sin limitación de tiempo.

5.º Colocación rápida de interinos.

6.º Ingreso en el Magisterio sin oposición, pero mediante prácticas retribuidas y desaparición de las oposiciones a sueldos superiores.

7.º Graduación, construcción y creación de Escuelas, con arreglo al curso escolar y enseñanza obligatoria.

8.º Representación del Magisterio en Cortes y en el Consejo de Instrucción pública.

9.º Que todas las cuotas que satisfagan los Maestros, tanto de socio de la de partido, provincial, nacional y socorros mútuos, se facilite el oportuno recibo, especificando el concepto de que procede.

10. Liquidación de cuentas por la junta del partido trimestralmente en el periódico profesional de la provincia, para conocimiento de los socios.

11. Que el Sr. Presidente de la provincial en unión del Tesorero de la sección de socorros mútuos, publiquen todos los meses en la prensa profesional los ingresos de dicha sección para evitar recelos y suspicacias.

12. Que siendo muchos los Maestros que cobran en Milmarcos, rogar al Sr. Habilitado que con cinco días de anticipación remita al pagador de esta, D. Juan Urbano, cuenta detallada del haber de cada Maestro y descuentos que le hagan, especificando los descuentos.

13. Todo Maestro que estuviere regentando alguna Escuela en esta provincia y que el día 31 de agosto no hubiere ingresado en la sección de socorros, pagará veinticinco pesetas en concepto de cuota de entrada y veinticinco más por cada año que transcurra sin hacerse socio.

14. Que el acuerdo anterior se incluya en el Reglamento de la sección de socorros; pues esos que sólo quieren entrar en las sociedades a frutos cogidos, hay que demostrarles que todo tiene sus inconvenientes, aparte de que si todo ser humano está obligado a coadyuvar a toda obra benéfica, los educadores están doblemente obligados.

15. Todo compañero que de palabra o por escrito tenga pedido el ingreso en las asociaciones, remita enseguida las cuotas para ser considerados como socios en la sección de socorros.

16. Con el fin de dar facilidades para las reuniones, se crean las sesmas siguientes: Maran-

chón, Hinojosa, Selas, Morenilla y Traid, advirtiéndole a todos los compañeros que se crearán cuantas sean convenientes, para lo cual oficiarán al Sr. Presidente con la firma de cinco compañeros de localidades comarcanas y cada sesma nombrará su presidente, el cual está obligado a asistir a cuantas reuniones se celebren en Molina.

17. Que se expida un título a los socios de la «sección de socorros» firmado por los Presidentes de la provincial y de partido respectivo y por el socio, con el cual y con el recibo de haber satisfecho las cuotas, acreditarán los herederos su derecho al socorro.

18. Dar las gracias al Sr. Director de *El Debate* por la campaña que realiza en pro de la cultura, base de la riqueza y engrandecimiento de los pueblos.

19. Oficiar a la Nacional comunicándole los acuerdos tomados y mandarlos a *El Magisterio Español* y *LA ORIENTACION*.

Molina 18 de julio 1919.—El Secretario accidental, *Quintín Navío*.—V.º B.º El Presidente, *Moisés Corredor*.

Relación de los señores Maestros de este partido que por tener pagadas las cuotas de las Asociaciones Provincial y Nacional, son considerados como socios de la «Sección de Socorros Mútuos»:

D. Moisés Corredor, de Molina; D. Pedro López, La Yunta; D. José M.º Malo, Campillo de Dueñas; D. Francisco Herranz, Rueda; D. Ricardo Jiménez, Lebrancón; D.ª Bienvenida Villanueva, Rillo; D.ª Teresa Barrios, Maranchón; D. Dámaso Sanz, id; D. Alejandro Martínez, Cobeta; D.ª Vicenta G. Arévalo, Escalera, se trasladada a Lliera, Badajoz; D. Manuel Martínez, Baños de Tajo; D. Benito Rico, Selas; D. Santiago Lario, Corduente; D.ª Francisca Sala, Megina; D. Timoteo López, Piqueras; D.ª Josefa Sanz, Chequilla; D. Pascual G. Ortega, Alcoroches; D.ª María C. Roche, Embid; D.ª Justa García, Tortuera; D.ª Gabriela Pastor, Concha; D.ª Paula M. Blanco, Tartanedo; D.ª Miguela Gargallo, Establés; D. Bartolomé G. de la Iglesia, id; don Mariano Barrio, Anquela la Seca; D. Francisco Ruiz, Herrería; D. Aquilino Colás, Morenilla; D. Marcelino Hernández, Terzaga; D.ª Isabel Herranz, Pradosredondos; D. Quintín Navío, Tortuera; D. Víctor Latorre, Milmarcos; D. Juan Pérez, Anquela del Ducado; D. Benito González, Alustante; D. Agustín Vicente, Pradosredondos; D.ª Isabel López, Otila; D. Francisco Sánchez, Peralejos de las Truchas; D.ª María de la Aurora Pérez, Aragoncillo; D.ª Agueda García, Adoves; D.ª Leona A. Alonso, Alcoroches; D.ª Pía Asensio, Pobo; D. Isidoro Herranz, Pardos; D. Benito Rubio, Traid; D. Manuel Rubio, Tordelpalo; don José Sánchez, Torremochuela; D. Angel Miguel, Setiles; D.ª María Andrés Juberías, La Yunta; D.ª Valentina A. Abril, Alustante; D. Alejandro de Diego Martín, Motos, y D. Pedro Alonso, Anquela del Campo. Total 48.

Tenemos a la vista unas cuarenta cartas en las que se lee un párrafo que dice así: Considerennos socios de la «Sección de Socorros». A dichos compañeros les advertimos que no es posi-

ble inscribirles como tales socios hasta tanto que no manden las cuotas, pues sería una perturbación para la liquidación de cuentas, por lo que rogamos que las manden inmediatamente.

Molina de Aragón, 18 julio 1919.—El Secretario accidental, *Quintín Navío*.—V.º B.º: El Presidente *Moisés Corredor*.

## Sección de Sucedón

Atendiendo a los descuentos que se nos hace por las diversas Asociaciones, y teniendo a la vez en cuenta que la mayoría de los recibos para cobrar se presentan ahora al pagador solamente con la firma del interesado, estimo oportuno, para evitar así dudas de muchos compañeros, poner en conocimiento de todos ellos por medio de este semanario y en el último número de cada mes, el líquido mensual a percibir, según el sueldo, excluyendo los referidos descuentos.

Mes de julio. Descuentos para Asociaciones: Sección de Socorros y Anticipos, 1 peseta.

Berninches 29 de julio 1919.—El Secretario, *Aurelio González*.

NOTA.—Se hará más detallado en lo sucesivo.

## BIBLIOGRAFIA

El espléndido número extraordinario que acabamos de recibir, de nuestro estimado colega *Ibérica*, representa un considerable esfuerzo dentro del periodismo científico nacional, y creemos con fundado optimismo que la difusión de tan hermoso número en la América hispana y en el resto del extranjero, servirá grandemente en los momentos actuales a los intereses de la ciencia y de la industria española.

Las características de esta patriótica revista que junto a su noble misión vulgarizadora del progreso científico, ha colocado su amor, sano y equilibrado, a España, se intensifican en este número en el que se dan a conocer muy notables trabajos originales de nuestros hombres de Ciencia. En resumen, es un hermoso número repleto de asuntos del más alto interés nacional.

La representación tipográfica es exquisita y delicada, en especial las páginas en tricromía; y la portada a cinco tintas es una obra de arte del más refinado gusto. Las secciones de reclamos artísticos, a una y a varias tintas, están inspiradas en los sugestivos métodos con que en el extranjero se trata a la publicidad moderna, poderosa palanca comercial de nuestros días, y que en el caso de *Ibérica* va no sólo encaminada a estimular los negocios en la Península, sino a presentar en los mercados de la América española los principales productos del suelo y las nuevas industrias de nuestra patria.

Este número se vende en las principales librerías y kioscos al precio de 1'50 pesetas la edición corriente y 2 pesetas la de papel couché.

## NOTICIAS

**Instituto.**—Desde hoy 1.º de Agosto al día 29, de once a trece, y el día 30 de once a las veinticuatro, se admiten en la Secretaría del Instituto general y Técnico de esta capital solicitudes de inscripción de matrícula de enseñanza no oficial no colegiada, correspondientes a los estudios del Bachillerato.

**Nombramientos de altos cargos.**—En Consejo de Ministros, fueron acordados los siguientes nombramientos: Subsecretario de Instrucción pública, don Eloy Bullón; Director general de Primera enseñanza, D. Pedro Poggio, y Presidente de la Comisión perma-

nente del Consejo de Instrucción pública, D. Eduardo Sanz Escartín.

**Saludo.**—Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción a nuestra estimada suscriptora e ilustrada maestra de Villaseca de Henares D.ª Adelaida Blanch.

**Matrícula.**—Durante el mes actual, queda abierta la matrícula para los alumnos de enseñanza no oficial en las Escuelas Normales de esta capital.

**Digno de imitarse.**—D. Domingo Fernández, acaudalado comerciante de Bilbao, ha legado a su pueblo natal, Quintanillo del Rebollar, 400.000 pesetas para la fundación y sostenimiento de un Colegio de 1.ª enseñanza y asignando 3.000 pesetas de renta anual a cada maestro y maestra de aquellas escuelas.

**Al Cielo.**—Nuestro apreciable suscriptor de Saelices de la Sal D. Jacinto Alvaro, ha tenido la desgracia de perder a su hijo Artemio, de cinco años de edad, deseándole tenga resignación por tan lamentable pérdida.

**Vacaciones.**—Los Inspectores Sres. Vera y Yubero, estimados amigos nuestros, se encuentran disfrutando de las vacaciones desde que éstas comenzaron.

**Haberes.**—Hoy se han hecho efectivos los libramientos de haberes de personal del mes de julio.

**DE LA SECCION.**—Se remite a la Junta Central expediente de reclamación de haberes de D. Antonio Mencía.

—Comunican haberse posesionado: de la Escuela de El Pedregal, D.ª Florencia Rodríguez, y de la de Torrecuadrada, D. Silverio Roche.

—D. Lucio Pastor comunica haber sido nombrado maestro para una Escuela de Oviedo.

—A la Alcaldía de Ruguilla se la oficia diciendo no procede el cumplimiento del acuerdo de la Junta local referente a que se nombre maestro.

**DE LA INSPECCION.**—Para que realicen las obras que se les tiene ordenado en las respectivas Escuelas, se ha oficiado por el Sr. Gobernador a las Alcaldías de Lupiana, Alarilla, Fuentelviejo, Centenera y Fontanar.

—También se oficia a las Alcaldías de Quer, Alovera y Fontanar, para que se efectúen las reformas mandadas en las habitaciones de los Maestros.

—El Maestro de Tortuero presenta queja sobre local-escuela.

—Se autoriza el voto de gracias concedido a la Maestra interina de Arangocillo.

—Las Alcaldías de Guijosa, Villanueva de la Torre y La Mierla, participan se han terminado las obras que tenían ordenado.

—Por la Inspección general han sido autorizados al Inspector Jefe y Sra. Inspectora para girar visitas a las Escuelas.

## CORRESPONDENCIA

**El Pobo.**—P. A.—Se remitió el recibo que quería. Ya lo pagará su habilitado.

**Hiendelaencina.**—S. C.—No se sabe cuándo se cobrará. Ya habrá recibido dos cartas del Sr. Moya una en Pinilla y otra en esa, diciéndole que si se recibieron.

**Madrid.**—D. F. F. Reyes.—Se mandó el número anterior; pero se volvió a mandar. No hubo molestia por nada.

Guadalajara: 1919.—Imprenta de Suc. de Antares Corcha

**LA AURORA.**— Imprenta editorial, Librería, Papelería y Objetos de escritorio

**SUCESORES DE ANDERU MONCHA**

Plaza de San Esteban (Correos), 2.—**Guadalajara**

**CASA FUNDADA EN EL AÑO 1877**

Encargada esta Casa de la impresión de este periódico, tan bien recibido por el Profesorado, tiene sumo gusto en ofrecer a los Sres. Maestros y Maestras de esta provincia **TODOS CUANTOS LIBROS Y MENAJE NECESITEN EN SUS ESCUELAS**, a los mismos precios anunciados por las grandes Casas editoriales de Madrid, Burgos y Barcelona.

Hay así bien gran surtido de papel de cartas y sobres, estuches de gran variedad, papel de hilo en resmas y cortado para oficios, plumas de todas clases, tintas de las mejores fábricas, tinteros, lápices, papel pautado y gráfico clase superior y cuantos objetos de escritorio de novedad puedan desearse a precios económicos. Devocionarios y libros religiosos.

Especialidad en modelaciones impresas para Ayuntamientos, Recaudadores, Juzgados Municipales, Maestros de las Escuelas, Médicos y particulares, y toda clase de impresiones.

Los pagos son al contado, pero se servirán los pedidos que se hagan por los Sres. Maestros con orden de que los sirvan los Habilitados respectivos.

TELÉFONO NÚM 175

FOJAS DE SERVICIOS, CUENTAS, INVENTARIOS

RECIBOS, PRESUPUESTOS Y OTROS IMPRESOS

**CALZADO CON PISO DE GOMA** Y OTRAS MUCHAS CLASES, lo vende el popular **BAZAR LA TIJERA DE ORO.**

El calzado que vende esta Casa es hecho en taller propio y se garantiza su buen resultado.

**LA VILLA DE MADRID**

• TEJIDOS Y NOVEDADES •

MIGUEL FLUITERS **8** GUADALAJARA

Teléfono n.º 115

Tejidos, novedades, corsés, panas, géneros blancos, confecciones, equipos para novias.—MIGUEL FLUITERS, 8

**LAS TINTAS SAMA SIEMPRE VENCEN**

DE VENTA EN TODAS LAS PAPELERÍAS DEL MUNDO

**LA TINTA EN POLVO 'EUREKA'** (Limpieza, bondad, rapidez, economía)



DA DOS LITROS.—LA ÚNICA BUENA  
NOTA. De venta en todas las Papelerías. —1 mr.

**ANTES DE COMPRAR** el traje, gaban o pelliza que V. necesite, vea el surtido enorme y precios baratísimos que tiene el popular **BAZAR LA TIJERA DE ORO.**

Depósito del gaban REGIUS. Sastrería, Sombrerería, Calzado, Camisería y mil artículos más.

MIGUEL FLUITERS, 67 y 69.—Teléf. 132.—GUADALAJARA

**LA GRAN CIUDAD DE LONDRES**

ALMACENES AL DETALL DE

**- TEJIDOS Y NOVEDADES - DE VICENTE MADRIGAL JUSTEL**

Plaza Mayor, 1, 2 y 3, y Miguel Fluters, 1.—GUADALAJARA

Se envían muestras y precios por correo a los Sres. Maestros que lo soliciten.

**PRECIOS FIJOS—PRECIOS MARCADOS**

**TEMPORADA DE INVIERNO**

**SOMBREROS** fieltro para caballero y cadete y niños, muchos modelos y surtidos, precios baratísimos.—De tela y flexibles de paja, antes de adquirirlos, visiten el **GRAN BAZAR PARISIEN.**

**Trajes** para caballero, cadete y niños (Ved precios antes de comprar en otros sitios.)

**CALZADOS** gran surtido de temporada. Se garantiza el corte, confección y precios más baratos que nadie en todos los artículos.

**SOMBRERERÍA.**—Últimas novedades en sombreros de todas clases.

**Gorras.**—Bonitos modelos, diferentes surtidos y grandes existencias para que nadie pueda competir.

**MIL ARTICULOS MAS IMPOSIBLE DE ENUMERAR** Artículos para **REGALOS.—RELOJERÍA FINA**

Empleará V. bien su dinero comprando en **GRAN BAZAR PARISIEN**

MIGUEL FLUITERS, 31 **Guadalajara** —PRECIO FIJO verdad marcados en los géneros.

En este Bazar se venden los recomendados productos *Peca-cura.*

**Comercio de Antonio San Bernardino**

CALLE MAYOR, 10.—GUADALAJARA Teléfono número 2

- SAN BERNARDINO } Paraguas.
- SAN BERNARDINO } Pielés.
- SAN BERNARDINO } Abrigos para niños.
- SAN BERNARDINO } Adornos.
- SAN BERNARDINO } Guantes.
- SAN BERNARDINO } Lanas para confecciones.
- SAN BERNARDINO } Perfumería.
- SAN BERNARDINO } Suizos y zapatillas de abrigo
- SAN BERNARDINO } Y MIL artículos más